17871

# ABOCACIA BUREAU JURIDICO ABUREJUR CIA.LŢDA.

Quito, 05 de Agosto del 2019

Señor

## ESTEBAN FRANCISCO BUENO CARRASCO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de socios de la compañía ABOCACIA BUREAU JURIDICO ABUREJUR CIA.LTDA., en Sesión celebrada el día 05 de agosto del 2019, tuvo el acierto de designarle Presidente de la compañía por el periodo estatutario de cuatro (4) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponde los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de esta corresponde al Gerente General de la Compañía, a quien usted subrogara en caso de ausencia

La compañía ABOCACIA BUREAU JURIDICO ABUREJUR CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Abogada María Augusta Peña Vásquez, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, el 22 de julio del 2019 y debidamente inscrita en el Registro-Mercantil el 05 de agosto del 2019.

Atentamente,

PEDRO JOSE CORDOVA LOPEZ

**GERENTE GENERAL** 

Quito, 05 de Agosto del 2019

Agradezco y acepto el cargo de Presidente de la Compañía ABOCACIA BUREAU JURIDICO ABUREJUR CIA.LTDA., y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley.

ESTEBANTRANCISCO BUENO CARRASCO

C.I: 1714766738\_

N° TRAMITE: 53905-8041-19
DOCUMENTO: Nombramiento

23/08/19 2.1.6



# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	171350
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13871
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABOCACIA BUREAU JURIDICO ABUREJUR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUENO CARRASCO ESTEBAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1714766738
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4 AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4395 DEL 05/08/2019.- NOT. 36 DEL 22/07/2019 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A-20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103